

Guayaquil, Marzo 31 del 2.012

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL PRODUCE TRADING DEL
ECUADOR S. A. TROPIDUCE.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2.011.**

Presente

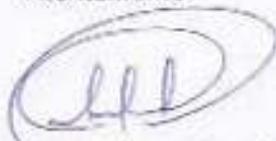
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.011.

TROPIDUCE S. A., es una empresa dedicada a las Actividades de Comisionista de Actividades Bananeras y durante el ejercicio económico 2.011 estuvo trabajando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle
COMISARIO
C. I. No. 0914747993